

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

- 2311** *Resolución de 16 de enero de 2023, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Alfonso Serrano Maíllo.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 20 de octubre de 2022 (BOE de 31 de octubre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento «Derecho Penal», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Alfonso Serrano Maíllo, en el Área de Conocimiento «Derecho Penal», adscrita al Departamento de Derecho Penal y Criminología.

Madrid, 16 de enero de 2023.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.